El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,450.........MONTEVIDEO, SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...blica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 *rs.*

...eros sueltos...... ..... 6 *vns.*

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...rería de D. Jayme Hernandez, calle de San ..., frente a la tienda D. Francisco Morales, ...el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...BADO—Santa Catalina v. y mr.
...MINGO—Los deposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.
...el Sol.........................á las 5 hs. 58 ms
...one.........................á las 6 hs. 1 ms.

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE NOVIEMBRE

...ECIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana
...A————el 12 a las 7 y 45 de id
...NGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id
...VA————el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...S EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

...R SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 ... and carries about 4200 barrels, will be sold on ... reasonable terms or take a freight for any ... of the world. For terms apply to the consig-*
ZIMMERMANN. FRAZIER & Co.
...v 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

...VENDE, SE FLETA ò SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, de Baltimore, forrada nuevamente en cobre, de 396 to... ...das y carga 4200 barriles; su capitan Hill.— ...venderá en un precio cómodo, ó tomará flete ...a cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus ...ignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
...v 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN
NUEVA YORK,
...hermoso bergantin americano—
GOVERNOR BROOKS,
Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...s consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA...R Y CA., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...D WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN
NEW YORK
The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—
GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...te some passengers. For terms apply to Messrs. ...MMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*
FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca
AURORA
De porte de 375 toneladas
Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata...s los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á
FRANCISCC MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...alle de San Felipe No. 47.

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para ...sageros: quien quisiere ir puede ocurrir á ...s consignatatarios
BERTRAM, LE-BRETON Y CA.
nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese ...r él puede ocurrir a su consignatario
JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2—

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase
TWO FRIENDS,
De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan
DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH
The first-class, coppered and copper-fastened English Brig
TWO FRIENDS,
Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to
FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—
Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Co.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional—
FIGARO,
forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

No habiendo sido aprobadas por el gobierno ninguna de las propuestas que se hicieron en esta fecha para el remate de las rentas del papel sellado patentes y alcabala por el año de 1838 ha acordado que para el dia 30 del presente mes se oigan nuevas propuestas que se dirigirán á la secretaria de este ministerio en los términos de costumbre para ser abiertas á la una de la tarde en presencia de todos los licitadores.

Montevideo, Noviembre 21 de 1837.

AL PUBLICO.

La Administracion de Correos se ha trasladado a la calle de San Pedro, casa del finado Dr. Perez No. 55.

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligrafico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenberg.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Noviembre 24 de 1837.

IMPORTACION.	POR	Ps.	rs
Aguardiente de España 34 grados	*pipa*	140	
Id. de Francia, 34 id....	"	135	
Id. id. 28 id....	"	116	
Id. anisado, 28 id....	"	140	
Aceite de comer en barriles.........	*arroba*	4	6
Id. en botijuelas de media arroba	*botij'la*	2	2
Id. de Francia en botellas,.......	*docena*	3	7
Id. de linaza..........	*galon.*	1	4
Id de esperma	"		5
Agua raz,..........	"	1	4
Almendras sin cáscara,..........	*quintal*	13	
Id. con cáscara..........	"	10	
Aceitunas de España,..........	*barril*	2	2
Almidon de trigo..........	*quintal*	12	
Id. de mandioca..........	*docena*		1
Alquitran de Suecia,..........	*barril*	11	4
Id. de Norte América..........	"	9	4
Anis en grano,..........	*arroba*	2	
Arroz de la Carolina..........	"	1	7
Id. del Brasil,..........	"	1	2
Azucar de la Habana blanca,..........	"	3	2
Id. terciada,..........	"	2	1
Id. del Janeiro blanca,..........	"	2	5
Id. terciada,..........	"	1	7
Id. rubia,..........	"	1	2
Azafran de Castilla..........	*libra*	8	
Avellanas..........	*arroba*	5	
Ancheas,..........	*cuñete*	1	
Alpiste,..........	*arroba*	1	2
Bacalao,..........	*quintal*	8	
Becerros..........	*docena*	25	
Barajas finas,..........	*gruesa*	10	
Id. ordinarias..........	"	5	
Café de la Habana,..........	*quintal*	13	4
Id. del Brasil,..........	"	11	
Cacao de Caracas,..........	"	8	
Id. de Guayaquil,..........	"	13	
Canela fina..........	*libra*		4
Canelon,..........	"		2
Carbon de piedra,..........	*tonelad*	25	
Cera blanca de la Habana en pasta	*arroba*	13	
Cerveza inglesa en botellas..........	*docena*	2	6
Id. de Francia en id..........	"	2	4
Ciruelas..........	*arroba*	3	4
Cominos..........	"	2	4
Clavo de comer,..........	"	4	
Cohetes de la India..........	*docena*		5
Coñac de Francia de 28 grados....	*pipa*	150	
Caña de la Habana de 20 id.......	"	70	
Id. del Brasil de 20 id.......	"	70	
Cigarros de la Habana,..........	*millar*	22	
Id. del Paraguay,..........	"	4	
Esteras de Esparto..........	*pieza*	10	
Id. de la India,..........	*yarda*		3
Estaño,..........	*libra*		1
Fierro en barras,..........	*quintal*	4	
Id. en chapas,..........	"	5	
Felpudos grandes..........	*docena*	8	7
Fideos surtidos,..........	*arroba*	3	4
Fariña,..........	"		7
Garvanzos de España..........	"	3	
Ginebra de Holanda..........	*pipa*	85	
Id. en frasqueras..........	*frasq'a*	2	6
Id. de Norte América,..........	"	2	2
Harina de id. id..........	*barrica*	14	
Hilo acarreto catalan,..........	*quintal*	28	
Hoja de lata,..........	*cajon*	18	
Higos blancos secos,..........	*arroba*	3	
Jabon de España,..........	*quintal*	15	4
Id. de Norte América,..........	"	13	
Jamones..........	*libra*		2
Jarcia de primera..........	*quintal*	9	
Id. de segunda,..........	"	6	4
Licores en botellas,..........	*docena*	3	4
Lonas de Rusia,..........	*pieza*	20	
Maderas de pino,..........	*mil pies*	50	
Mantequilla,..........	*libra*		3
Marroquínes,..........	*docena*	20	
Miel de la Habana,..........	*galon*		4
Id. del Brasil,..........	"		3
Nueces..........	*millar*	1	6
Papel florete español,..........	*resma*	2	7
Id. medio florete,..........	"	2	1
Id. florete genovés,..........	"	2	1
Id. medio florete,..........	"	2	
Id. de carta,..........	"	3	4
Id. de estraza chico,..........	"		5
Pimienta..........	*quintal*	12	
Pimenton,..........	*arroba*	3	4
Pasas de Málaga,..........	*cajon*	3	4
Id. de Mendoza,..........	*arroba*	3	2
Pabilo de Norte America,..........	"	7	
Id. del Brasil,..........	"	8	4
Palo campeche,..........	"	2	
Quesos de Holanda,..........	*docena*	9	
Seda joyante,..........	*libra*	11	
Sarga de Málaga,..........	*vara*	1	7
Id. Francesa,..........	"	1	2
Sal (á bordo)..........	*fanega*	2	2
Sillas Norte-americanas finas,......	*docena*	50	
Id. id. ordinarias,...	"	24	
Tabaco del Paraguay,..........	*arroba*	6	
Id. negro del Brasil,..........	"	5	
Id. Virginia de oja,..........	*quintal*	17	
Id. de mascar,..........	"	14	
Tafiletes,..........	*docena*	10	4
Té imperial,..........	*libra*	1	2
Id. perla,..........	"	1	3
Id. hyson,..........	"		5
Id. negro,..........	"		3
Ticholos finos,..........	*ciento*	8	4
Vino de Málaga dulce,..........	*pipa*	80	
Id. id. seco,..........	"	70	
Id. del Priorato,..........	"	62	
Id. de Cette,..........	"	48	
Id. de Burdeos,..........	*barrica*	35	
Id. Frontiñan,..........	*docena*	3	4
Id. Champaña,..........	"	7	3
Vinagre de yema,..........	*pipa*	30	
Velas de esperma,..........	*libra*		4
Yerba del Paraguay,..........	*arroba*	12	
Id. Parnaguá,..........	"	3	4
Id. Misionera,..........	"	4	4
Id. Canguasú,..........	"	3	

EXPORTACION.

Cueros vacunos salados,..........	*pesada*	4	2
Id. secos de 30 libras,..........	"	3	6
Id. de 25 libras,..........	"	4	
Id. de bagual,..........	*cuero*	1	2
Id. nonato,..........	*docena*	2	2
Id. de carnero con lana,..........	"	2	4
Id. de nutria,..........	"	3	
Astas puro novillo,..........	*millar*	77	
Crin larga limpia,..........	*quintal*	19	
Id. mezclada,..........	"	15	
Carne tasajo,..........	"	3	6
Lana de carnero,..........	"	1	7
Mulas mansas,..........	*una*	22	
Maiz,..........	*fanega*	2	
Sebo en rama,..........	*arroba*	1	2
Grasa,..........	"	1	5
Trigo,..........	*fanega*	9	
Belas de sebo,..........	*arroba*	2	6

FONDOS.

REFORMA MILITAR.
De 30 á 00 p% valor.

POLIZAS.
Del 2 p.% al 2 p.% de pérdida.
Del 1½ id. al 18 id. id.
Del 1¼ id. al 30 id. id.
Del 1 id. al 40 id. id.

DEUDA FLOTANTE.
Sin precio.

Descuento de letras de Plaza............ 1¾ mensual

ESPECIES METALICAS.

Cotizacion del dia 18 del presente en Buenos Ayres.

	$	rs.
Onzas de oro españolas,...	141	
" " pátrias,....	140	
Pesos fuertes españoles,....	8	5
" " pàtrios,......	8	3
Patacones..............	8	4
Macuquino de cordon,....	8	
" cortada,........	7	6

CAMBIOS.
Sobre Lóndres, 40½ pen. por p.
" Francia,
" Brasil, á la par.
" B. Aires, 8 6 el p. fuerte

MONEDA CIRCULANTE.
La onza de oro tiene 16 patacones ó pesos fuertes, ó 19$ 1 6 cent. El patacon ó peso fuerte tiene un 20p% de aumento al peso corriente de ocho reales.

PESOS Y MEDIDAS.
La arroba tiene 25lbs., el quintal 100lbs., la pesada de cueros secos 40 lbs. y la de salados 75, la vara es de cuatro cuartas ó 36 pulgadas.

FLETES.
Para Inglaterra, 8£ 5 p%
" Francia, 160 francos
" España, 32$ 10 p%
" Con band extrang. 25$ 5 %
" Norte de Europa, 9£ 5 %
E. Unidos, 27$ fuertes 5 p%
Pacífico, 30 id. id. 10 p%
Habana con bandera española 1 7/8$ fuertes. } 10 %
Con extrangera, 1 4/8
Brasil, 5 reales 7, 9, Janeiro, Bahía, Pernambuco.

GASTOS DE PUERTO.
Buques nacionales 2 reales por tonelada.
" extrangeros, 3 "
Visita de sanidad 1 peso.
Practico de puerto 4 "
Reglamento de id. 1 "

DERECHOS DE ADUANA.

IMPORTACION.

Articulo 1.°—Son libres de todo derecho—las máquinas, imprentas, papel y demas útiles de su exclusivo y peculiar uso, libros impresos, mapas, geográficos, cascaras para curtir, cenizas, duelas y arcos de madera,—los cuero de novillo, vaca y caballo al pelo, y la sal comun,—el oro y plata acuñada, en chafalonia y en pasta, y los animales vivos para el fomento de la industria, ómejoras de las razas del país.

Articulo 2.°—Pagarán por único derecho el seis por ciento—el fierro en barras, en planchuela, en alambre y en láminas,—el bronce y acero sin labrar,—las erramientas en general, con ecepcion de las expresadas en el articulo sexto—las maderas, salitre, yeso, carbon fosil, pelo de liebre, de castor, y otros de que hagan uso los sombrereros,—las jarcias y cabullería, el alquitran, resinas, alhajas de plata y oro, y relojes de bolsillo.

Articulo 3°—Pagarán por único derecho un diez por ciento—los cambrais de hilo, la seda en rama y torcida, las telas de seda, los puntos y encages de hilo, ó seda, los bordados de oro ó plata con piedras ó sin ellas, y los galones finos de oro ó plata.

Articulo 4.°—Pagarán tambien por único derecho un diez y nueve por ciento, todos los articulos y efectos ya naturales, ya manufacturados, que no estén expresados en los articulos de la presente ley, y las jergas ordinarias llamadas en el país *bajeras*, de que se hace uso para bolsas y otros servicios.

Articulo 5.°—Pagarán por único derecho veinticuatro y medio por ciento—el azucar, yerba mate, té, cacao, canela, café, aceite de comer, especias, drogas, comestibles en general, madera labrada en piezas, sombreros por armar y tabaco de oja.

Articulo 6.°—Pagarán por único derecho treinta y uno y medio por ciento—el trigo, las masas de harina, como fideos, galleta y almidon, las de leche, como queso y manteca, la carne de puerco y vaca en salmuera, los baules y cajas aunque sea en los que vienen acomodados efectos, los sombreros armados, toda obra de oja de lata, aceite de quemar, argollas de fierro y bronce, la joyeria falsa, la perfumería, el jabon, las puertas y ventanas y sus herrajes, rejas y balcones, asadores de fierro, barretas, cabadores, rejas de arado de las del modelo del uso del país, herraduras de mulas y caballos, las belas de sebo, toda clase de muebles, las carretas y carretillas de las del uso comun en el país, toda otra clase de carruages que no sean de carga, las guarniciones para sus tiros, las sillas y recados de montar y sus arreos, las ropas hechas, gorras, sombrerillos, peinetas, plumas, flores artificiales y adornos de cabeza para señoras, gorras de hombre, calzado, vasos y vajilla de porcelana, cristalería lapidada ó dorada, espejos, licores, aguardiente, vino y vinagre, cerveza, sidra, y tabaco negro.

Articulo 7.°—Pagarán por único derecho un treinta y cinco por ciento, la harina, la carne salada seca, los cigarros y los naypes.

EXPORTACION.

Artículo 10.—Pagarán por único derecho dos reales los cueros de novillo, toro, vaca, y ballo al pelo y secos, y medio real los cueros de becerro y potrillo.

Artículo 11.—Pagarán uno y tres cuartillos reales los cueros salados.

Artículo 12.—Pagarán un peso los novillos, vacas de vientre, ganado de cria y las mulas.

Artículo 13.—Pagarán doce reales las yeguas, potros y caballos.

Artículo 14.—Todas las producciones del Estado que no van comprendidas en los artículos anteriores pagarán por único derecho el cuatro por ciento sobre valores de plaza.

Artículo 15.—Se exceptuan la carne salada, lanas, menestras, granos de toda especie, harinas, pieles curtidas, y toda clase de artefactos. Los efectos extrangeros que hubiesen pagado los derechos de introduccion, los que salgan por transbordo y baldeacion para los puertos dentro de cabos del Rio de la Plata, y los que lo hiciesen de los almacenes de depósito para reexportarse para cualquier destino, serán libres de todo derecho.

Artículo 16.—Pagará un uno por ciento la plata acuñada y en pasta, y un cuarto por ciento el oro de las mismas clases.

EXTERIOR.

CHILE.

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LA FERDINAND.
(Concluye.)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Santiago, 5 de Agosto de 1837.

El Gobierno, á cuyo conocimiento transmití la nota de V. S. de 1. ° del corriente, sobre el asunto de la fragata francesa *Ferdinand*, habia prestado á él una atencion particular; y (segun se dió á atender á V. S. en varias comunicaciones verbales) estaba dispuesto á terminarlo todo del modo mas conciliatorio é indulgente, relevando al capitan de volver á Coquimbo á ponerse en regla con aquella aduana sobre la inexactitud del manifiesto; aceptando las explicaciones de V. S. acerca de la buena fé con que el capitan procedió en este punto, y limitando á una moderadisima multa toda la pena que debia recaer sobre él por su irregular evasion de Coquimbo.

En este estado de cosas, no han podido menos de causar una extremada s[illegible]esa y sentimiento al Gobierno las ocurrencias que han tenido lugar en Valparaiso á consecuencia de la llegada de la *Ferdinand*. Los hechos, segun parecen en los informes de las autoridades de aquel puerto, han pasado del modo siguiente.

El Sr. Duhautcilly, comandante de la fragata francesa Ariadne, se presentó en la tarde del 1. ° de Agosto al gobernador de la plaza de Valparaiso, con el objeto de informarle que entraba á la sazon en aquel puerto la ballenera *Ferdinand*: que este buque hallandose detenido en Coquimbo por órden de la autoridad local habia sido sutraido á ella por disposicion del Sr. Comandante del Bisson; y que siendo tales las circunstancias deseaba saber que partido podia tomarse para que lo ya ocurrido no tomase un aspecto alarmante que turbase la buena inteligencia que existia entre ambos gobiernos.

El gobernador respondió que le parecia conveniente se pusiese el buque ballenero á disposicion del gobierno, para que examinado el caso, se adoptasen las providencias á que hubiese lugar. Si como V. S. me expone en su nota de 1. ° del corriente, en la medida tomada por el comandante del Bisson no hubo intencion ofensiva á las autoridades locales, y solo se tuvo por objeto despachar el buque á Valparaiso para que aguardase allí la decision del Gobierno Supremo, la respuesta del Gobernador estaba enteramente de acuerdo con las miras del comandante del Bisson. En realidad ¿qué otra respuesta pudo dar aquel gefe sin faltar á los deberes que le impone su empleo? Ni el gobierno alcanza que el Sr. Comandante de la Ariadne pudiese solicitar otra cosa; y por consiguiente le es imposible percibir los fundamentos de su oposicion á la línea de conducta indicada por el Gobernador. El ballenero habia violado los reglamentos de policía de nuestros puertos; estaba en el caso de una manifiesta contravencion á la ley. No me es dado presumir que el Sr. Comandante de la Ariadne pretendiese que las autoridades se desentendiesen de lo ocurrido, y dejasen enteramento impune un hecho tan irregular. Pero cualquiera que hayan sido sus motivos, parece por los informes que el gobierno tiene á la vista, que no le satisfico el modo de pensar del Gobernador. Este gefe, pues, se vió en la necesidad de hacerle presente que de todas las consecuencias que procediesen de su negativa seria responsable cualquiera que apoyado en la fuerza intentase impedir á las autoridades locales el libre uso de sus atribuciones.

Iba á terminarse la discusion, cuando recibió el Gobernador un parte del capitan del Puerto en que se le informaba de la resistencia que se habia hecho á bordo de la ballenera á su visita. El Gobernador manifestó al Sr. Duhautcilly la estrañeza que le causaba aquel nuevo incidente, y el comandante de la Ariadne procuró satisfacerle, asegurando que la resistencia á la visita procedia de la mala inteligencia que se habia dado á una órden suya, impartida al que mandaba la fuerza que se habia destinado para la custodia del buque; y como el gobernador le participase que iba á prevenir al capitan del puerto que pasase la visita, contestó que él por su parte daria las providencias necesarias para que este acto se verificase sin dificultad alguna; como sucedió en efecto.

V. S. me permitirá notar que en el hecho de haberse apostado tropa á bordo antes de cumplir el buque con las ritualidades necesarias para que pudiese ponerse en comunicacion, se ha contravenido á los reglamentos de policia de nuestros puertos.

La misma resistencia opuesta por primera vez á la vista del capitan del puerto se opuso, á la del resguardo, que, como V. S. sabe, es de rigorosa observancia. Tampoco se oculta á V. S. que es una práctica constante en nuestros puertos la de poner guardas á bordo de los buques recien llegados para sujetarlos á la incomunicacion que prescriben los reglamentos de aduana, mientras se observan ciertas formalidades; incomunicacion que dura generalmente pocas horas. El Gobernador deseoso de prevenir vuestros tropiezos, dió un paso, que saliendo de las reglas comunes, prueba sus disposiciones conciliatorias: ordenó á su ayudante el teniente coronel Marguti pasase á la Ariadne para avisar al Sr. Duhuatcilly, que se iba por segunda vez á hacer la visita del resguardo, y que se dejarian dos guardas á bordo de la *Ferdinand*. Pero el gefe de la estacion, á quien el Sr. Duhautcilly dió conocimiento de este aviso, contestó que lo único que podia consentir era en que el resguardo pasase su vista á la ballenera, pero no en que se dejasen los dos guardas á bordo; sin que sea posible adivinar que motivo hubiese para impedir con respecto á la *Ferdinand* la ejecucion de los actos ordinarios de policia, que se observan en los pueblos Chilenos, y que se han observado hasta ahora con todos los buques franceses, como con todos los otros, sin dificultad ni reclamacion.

Pocos momentos despues, la ballenera salió del puerto remolcada por los botes de los buques de guerra franceses; y el Gobernador informado de esta inesperada ocurrencia, dispuso que el teniente coronel Marguti dijese de su orden al Sr. Villenueve comandante de la estacion francesa lo estraña que le habia parecido aquella tentiva de evasion; para que si la juzgaba conveniente, tomase las medidas conducentes á impedirla; á falta de las cuales se veria forzado á enviar un buque de guerra nacional en seguimiento de la ballenera para hacerla volver al puerto.

El Sr. Villenueve, protestando el disgusto que le causaba lo ocurrido y sus deseos de conciliarlo todo respondió que no estaba en sus facultades impedir la salida de la *Ferdinand*; y que en cuanto á la del buque chileno el Gobernador podia resolver lo que estimase conveniente reservándose el hacer otro tanto en vista de las circunstancias.

V. S. sabe la terminacion. Salió la corbeta chilena *Valparaiso* para obligar á la *Ferdinand* á regresar al puerto. Dos horas despues se hizo tambien á la vela la *Ariadne*. Ambas han vuelto; pero la ballenera ha consumado la evasion, contraviniendo así por segunda vez, á nuestras leyes, con la anuencia y ayuda de los buques de guerra franceses.

El Gobierno que encuentra de todo punto incomprensibles la conducta de los Sres. Comandantes de estos buques, y que hasta ahora no puede menos de ver en ella un insulto gratuito, ocurre á V. S. para que se sirva, si le es posible esplicársela. Las comunicaciones verbales de V. S. han convencido al Gobierno, de que lejos de haber participado en la fuga del capitan ha experimentado un profundo sentimiento al saberla: las ocurrencias, pues, de que dejo hecha relacion, han sido obra exclusiva de aquellos Sres. Pero el suponer que empleando la fuerza para embarazar los procedimientos ordinarios de nuestras aduanas, protegiendo á los buques de sus compatriotas en actos de contravencion manifiesta á nuestras leyes y reglamentos, obran de acuerdo con sus instrucciones, no puede el Presidente conciliarlo con la justicia del Rey de los franceses y con los testimonios de amistad y benevolencia que esta República ha recibido del Gobierno de su Magestad. En el caso presente no es posible alegar ni aun el recelo de procedimientos severos contra el capitan de la ballenera por la inexactitud del manifiesto que presentó en Coquimbo, y por su evasion de aquel puerto; pues afortunadamente puedo invocar el testimonio de V. S. mismo, acerca de las disposiciones indulgentes y conciliatorias acordadas por mi Gobierno, luego que se informó de los hechos.

Al hacer á V. S. esta comunicacion de órden del Presidente, tengo la honra de reiterarle la expresion de los sentimientos de consideracion distinguida con que soy—De V. S.—Atento seguro servidor.—*Joaquin Tocornal.*

Señor Cónsul General interino de Francia.



MONTEVIDEO.

SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Mientras que el parte circunstanciado de la victoria del Yí no viene á satisfacer la ansiedad pública, nos es agradable poder dar á nuestros lectores en la siguiente carta una noticia algo mas detallada que las que hasta ahora teniamos de aquel glorioso suceso; y lo hacemos con tanta mayor satisfaccion cuanto que la veracidad y respetabilidad de la persona de quien procede, nos permite recomendar al público su contenido como muy exacto.

Noviembre 22 de 1837.

Estimado amigo: Acabo de recibir sus apreciables del 20. Mis ocupaciones desde ayer no me han dado lugar para escribirle; sin embargo por el parte de S. E. habrá V. visto coronados nuestros exfuerzos con la derrota de Rivera. Dos dias estubimos á sus inmediaciones desafiandolo en parajes donde pudiese maniobrar nuestra caballería; pero él temeroso del resultado no queria abandonar el paso del Durazno en donde tenia la proteccion de su infantería, en una estrechura donde no podiamos desplegar la línea. Sin embargo, ayer no tubimos mas remedio que aproximarnos á 15 cuadras y provocarlo con dos escuadrones de tiradores: en efecto salió con 1,400 hombres, y en el acto fué cargado bizarramente por nuestra derecha y el centro, y hecho pedazos completamente. Un escuadron de su derecha penetró por nuestra izquierda que volvió caras vergonzosamente y ocasionó la dispersion del Cuerpo que la componia. Sin embargo los enemigos no pudieron perseguirle mucho tiempo por volver al campo de batalla, de donde fueron arrojados nuevamente por el General Gomez. El campo de batalla está cubierto con mas de doscientos cadáveres: ellos han perdido muchos oficiales, todas sus caballadas, bagages &c. La derrota ha sido completa, pero nos cuesta la vida de algunos valientes: pronto irá el parte circunstanciado. Reciba V. entretanto mis felicitaciones por el triunfo que ha decídido la suerte de la República &c.

El artículo remitido por *Bruto y Casio* aparecerá en el siguiente número.

El siguiente artículo, que copiamos del *Jornal do Commercio* de Rio Janeyro, presenta los negocios de España en una situacion bien deplorable.

Londres, 4 de Septiembre, á la tarde.

Las noticias que recibimos hoy de España son desastrosas.

El General Buerens fué destrozado en Aragon, el 25 de Agosto, por los Carlistas mandados por el Pretendiente en persona. La Junta liberal de Pamplona, despreciando la autoridad de un gabinete creado por Espartero, declaró formalmente la Navarra independiente, y se encargó de finalizar por si misma la guerra civil en la provincia. Las guarniciones de Irun y Fuentirabia estan en completa insurreccion. En Madrid á nadie inspira confianza el nuevo ministerio, si se exceptua á los partidarios de Don Carlos.

El corresponsal Aragones del *Morning Chronicle*, da una larga narracion del desastre de los Cristinos, y en ella prueba suficientemente que el Comandante está exento de toda sospecha de traicion, y los soldados de la imputacion de cobardes.

En la declaracion de la independencia de Navarra, no se ve sino nuevos elementos de desorden. Este ejemplo será seguido sin duda por otras provincias; y bajo el pretesto de librarse del yugo de contribuciones y despotismos de los gobernantes de Madrid; bajo el pretesto tambien de defenderse mejor contra las pretensiones de D. Carlos, haciendo salir de sus territorios á las tropas nacionales, unas provincias se opondran á las otras, y se armarán las pequeñas villas; hasta que, por fin, todo se envuelva y se pierda en los horrores de una guerra general de esterminio. Para prevenir un resultado tal, es absolutamente necesaria la intervencion de la Inglaterra y de la Francia. Si por algunos meses mas continuaren tales cosas, veremos todavia la Regenta fugitiva abrigarse á las banderas de la Gran-Bretaña. La España, sin socorro estrangero, no puede hoy salvarse!

——En Napoles estaba cerrado el puerto para los buques procedentes de Genova; y casi toda la Italia estaba sometida al flagelo del Cólera Morbus.

——Las elecciones de Inglaterra fueron ganadas por los reformistas.—La mayoría de estos es de treinta y ocho miembros, número suficiente para dar al gobierno las medidas necesarias, y conservar aun por mucho tiempo á los TORIES fuera de la administracion. El resultado de las elecciones es el siguiente:

		Refs.	*Tors.*
INGLATERRA (500 diputados,)			
Condados - - - - - - - - - - - - - - -	159	150	109
Ciudades, etc. - - - - - - - - - - - -	341	190	151
ESCOCIA (53 diputados.)			
Condados - - - - - - - - - - - - - - -	30	12	18
Ciudades, etc. - - - - - - - - - - - -	23	22	1
IRLANDA (105 diputados.)			
Condados - - - - - - - - - - - - - - -	64	41	20
Ciudades, etc. - - - - - - - - - - - -	41	30	11
TOTALES - -	658	348	310

Una carta de Nâpoles fecha 4 de Agosto dice, que en la noche del dia 3, el 4. ° regimiento estaba en armas en sus cuarteles. En ese mismo dia habian sido presos muchos oficiales de dragones retirandose para el cuartel. Se habia descubierto una conjuracion en la cual estaban muchas personas comprendidas y cuyo fin era asesinar al Rey. El plan de los conspiradores se dirijia á sobornar el Regimiento de la Capital, fomentando distante de ella, en diversas partes del reino, muchos desordenes, y obligando al gobierno á enviar tropas para calmarlos, dejando de este modo casi indefensa la Capital.

ROMA, 18 *de Agosto*. El cólera mórbus ha estallado en esta antigua Capital de los Cesares.

Todas las cartas venidas de la Italia central, convienen en que los desordenes é insurrecciones del interior, presentan un caracter todavia mas grave que en Nápoles. Todas las tropas Zuisas han salido con la competente artillería para apoderarse de las ciudades de Pésaro, Macerata, Perogia y Spoletto. Las tropas austriacas salieron de Bolonia para socorrer á las Zuizas.

VARIEDADES.

Destruccion de las hormigas.

Habiendo ensanchado la entrada hasta el sitio donde está el hormiguero, se le llena de cal viva, so[bre] la que se echa agua suficiente, y [l]a tierra que se haya levantado s[e] empapa en agua de cal y en segu[ida] caliente, y todavia humeando se vu[el]ve al sitio donde estaba antes. [De] este modo se destruyen todos los h[or]migueros y se limpia de estos inse[c]tos á las tierras y pastos á los q[ue] tanto perjuicio les hace.

Para mejorar los quesos y afinarl[os].

Se toma vinagre blanco buen[o] del mas fuerte, se le echa nitro alc[a]lizado en varias veces, hasta que [no] haga efervescencia; de esta saturaci[on] resulta un licor poco mas de la mis[ma] naturaleza que la disolucion de tierra foliada de tártaro.

Los quesos que se quieran afi[nar] y mejorar, se envolverán con lien[zos] embebidos del licor que se acaba [de] decir, y se dejan así por 24 hor[as]; pasado este tiempo se echa nueva ca[n]tidad del mismo licor sobre la env[ol]tura de los quesos para remojarl[a], teniendo cuidado de dar vuelta [á] cada queso, poniendo lo de abajo [ar]riba; esta maniobra se repite por ve[in]te ó treinta dias seguidos, segun [la] naturaleza de los quesos, aun los m[as] secos y de mas mala calidad, adqu[ie]ren por este medio una suavida[d y] un sabor escelente.

No me llame fea, calle,
Que le llamaré vieja, madre.
Abra los ojos y vea,
Lo que la verdad señala,
Que no hay moza que sea mala,
Ni vieja que no lo sea;
La mejor moza es librea,
Y la vieja despreciada
Es como fiesta quitada,
Que mandan que no se guarde,
No me llame fea, calle, &c.
La muger mas celebrada
Si tiene el rostro arrugado,
Es cual vid que se ha secado,
Muy buena para quemada:
No viva tan confiada,
Sino tenga por muy cierto
Que es carne de cuervo muerto
La vieja de mejor carne,
No me llame, &c.
En palacio la Princesa
En la ciudad la señora,
En la aldea la pastora,
Y en la corte la Duquesa,
Madre, á ninguna le pesa
Que le digan que es perfeta
Que la mas noble y discreta
Se pierde por que la alaben:
No me llame fea, calle;
Que la llamaré vieja, madre.

(*Gongòra.*)

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES [DE] TODAS LAS NACIONES.

PARIS.

(*Continuacion.*)

Al E. se ve la plaza de la Bastill[a] tambien de figura irregular, situa[da] en parte sobre el canal de San Ma[r]tin, y su único adorno es una fuen[te] con una figura de un grande elefa[n]te de bronce; á poca distancia se en[]cuentra la plaza Real, que forma [un] cuadrado perfecto de 84 toesas [de] frente, rodeado de casas muy herm[o]sas y de construccion uniforme, pe[ro] de antiguo estilo, y por delante [de] ellas corre un pórtico: esta pla[za] ocupa parte del solar del palacio [de] Tournelles, que fué demolido en 16[] y habia sido morada de Cárlos VI[], Luis XII, Enrique II y Catalina [de] Médicis. Unas verjas de hierro ci[r]cuyen los plantios que adornan es[ta] plaza, y en su centro se levanta u[na] estatua ecuestre de mármol blan[co] de Luis XIII, y hay ademas cuat[ro] fuentes. La plaza des Marais está [en] la orilla occidental del canal, y ácia [la] estremidad oriental de la ciudad, [se] encuentra la plaza circular del Tron[o] con muchas salidas. A la izquier[da] del Sena, las plazas mas notables so[n] las del Panteon, del Odeon y de Sa[n] Sulpicio, enfrente de los edificios [de] estos nombres, la de Vauban, al lad[o] del cuartel de los Invàlidos, y la d[e] Fontenoy, delante de la Escuela m[i]litar. En la parte oriental hay [la] plaza de Parvis-Notre Dame, y en [la] occidental la Delfina, que es de fo[r]ma triangular y está hermoseada c[on] una fuente monumental erigida e[n] memoria de Desaix.

Los pasages (especie de calles cu[]biertas), se han multiplicado much[o] en Paris desde algunos años á est[]

…; los mas hermosos son—las ga… Vivienne y Colbert, que van …e la calle Vivienne á la calle Nue… Petits-Champs; la de Vero…t, de la calle Grenelle San-Ho… á la de la Croix-des-Petits-…mps; el pasage de Saumon, de la … Monmartre á la de Montergueil, … de Choiseul, de la calle Nueva …Petits-Champs á la Nueva de San …istin. Es notable por su mucho …ico el pasage del Cairo, abierto …re las calles de San Denis y de …rbon-Villenueve.

…Esta ciudad está en parte surtida …agua por cuatro acueductos, á sa…: el de Celature, que conduce las …as del receptáculo de La Villette, …e 7,550 metros de estension, y …stece las partes N. y N. O.; la … E. se surte con las de los acue…tos de Pres-Saint-Gervais y Ro…nville, y el de Belleville; y la del …con las del de Arcueil. A mas de … aguas que proporcionan estos …eductos, hay otras que se sacan … Sena por medio de ingenios: tales …no la bomba hidráulica del puente … Notre Dame, por medio de la cual … levanta el agua á unos depósitos …tenidos con estacas encima del rio; …del muelle Debilly, movida por el …go, cuyo agente la hace subir á una …ura de 128 pies sobre el nivel del …smo rio, y va á llenar cuatro gran… depósitos construidos en la parte …s eminente de la colina de Chai…; y últimamente otra bomba tam…n de fuego, en el muelle de Orsay, … Gros-Caillou, que derrama el agua …n deposito colocado sobre una tor… de 78 pies de elevacion. A mas … las fuentes de que hemos hablado …tratar de las plazas, hay otras dig…s de mencionarse por su forma y …lidad: la de los Inocentes, cons…uida en el mercado del mismo nom…e, con elegante estilo y varios ba… relieves, cincelados por Juan Gou…n, derrama abundantes chorros de …ua; el Chateau-d'Eau, en el bou…vart de San Martin, es de un gusto …ntoresco y grandioso; la fuente de …renelle, en la calle de Grenelle de …n German, notable por su cons…uccion y sus adornos; y la de la …scuela de medicina, que representa …na gruta formada por cuatro co…mnas dóricas, tras de las cuales cae …n grueso chorro de agua; no son …enos dignas de mencionarse la de … encrucijada de Gaillon, y la que …ay en medio de la esplanada de los …nválidos, coronada antes con el leon …e San Marcos, y ahora con el busto …e Lafayette.

Las casas de esta ciudad son gene…almente muy elevadas; muchas tie…en hasta 8 pisos, y la mayor parte …stan construidas de piedra; pero lo …ue mas llama la atencion del foras…ero son los muchos y hermosos pa…acios qué contiene, siendo sin duda …a primera capital de Europa en cu…nto á la magnificencia de estas cons…rucciones: el de las Tullerías, que …s la residencia de los reyes, está cer…a de la orilla derecha del Sena; fué …empezado en 1564, por Catalina de Médicis, en el sitio en donde habia …n tejar, y despues desde 1519 un …pequeño castillo perteneciente á la …Duquesa de Angulema, madre de Francisco I; Filiberto Deolrme y Juan Bullau, fueron sus primeros arquitectos, pero solo construyeron el grande pabellon del medio y de las dos alas contiguas; Enrique IV, y Luis XIII, hicieron levantar sobre el plan de Ducerceau, los otros pabellones, á exepcion del àngulo septentrional que fué construido en 1664, en el reinado de Luis XIV, segun los planos de Leveau y de Dorvay, quienes reunieron al mismo tiempo todas las partes separadas del edificio; los adornos esteriores de este palacio son un conjunto de los órdenes jónico, corinto y compuesto, entre un crecido número de estatuas y bustos de mármol; en el interior hay una escalera de honor, la sala de los Mariscales, el teatro de la Córte, la Capilla del rey, el salon de la Paz, la sala del Trono y la sala del Consejo; el patio que cae al E. del palacio es vasto y hermoso; al O. hay un jardin, obra maestra de Le Notre, sobre un plano de 700 metros de longitud y 300 de anchura; todo es grande, simétrico, y sin monotonia y de un complexo perfecto; en las cercanias del castillo se estiende un parterré, y mas lejos un bosquecillo de olmos y castaños; este jardin está circuido de terraplenes, animados por cuatro juegos de agua y numerosas estatuas, y le dá aun mayor realce la brillante concurrencia.

El palacio de Louvre al del precedente, ocupa, segun dicen, el solar de una quinta de Dagoberto, que fué destruida por los Normandos en el siglo IX; en el reinado de Luis el Jóven, en el siglo XII, habia en el mismo sitio un castillo que fué mandado reparar por Felipe Augusto: este monumento fué demolido en tiempo de Francisco I, y se echaron entonces los cimientos del cuerpo del edificio, llamado el Antiguo-Louvre, que formaba la parte S. O. del palacio actual: Henrique II, Carlos IX, Henrique III y Henrique IV hicieron continuar el edificio; Luis XIV mandó ejecutar segun el diseño del médico Claudio Perault, la obra de la fachada principal, llamada la Columnata,, que mira al E. y es una de los mas bellos trozos de arquitectura moderna; Luis XV hizo continuar los trabajos por algun tiempo, y despues fueron interrumpidos durante 40 años; en fin, Napoleon los hizo continuar, y en el estado en que se encuentran hoy que está casi enteramente concluido, es tal vez el mas hermoso palacio del mundo; los 4 cuerpos que lo componen cierran un patio de 130 metros de estension en cada frente. Una larga galería que corre por lo largo del Sena, construida bajo Enrique IV y Luis XIV, junta el Louvre con las Tullerias: el piso superior de este cuerpo está ocupado en parte por el Museo Real; últimamente se ha empezado otra galería paralela á aquella para unir los estremos de los dos palacios mas lejanos del rio. En las salas bajas del Louvre hay museo de antigüedades.

El palacio real, al N. E. de las Tullerias y al N. O. del Louvre, es la residencia actual del Rey: fué construido desde 1629 á 1636 segun el plan de J. Lemercier, sobre las ruinas de los antiguos palacios de Rambouillet y de Merceur: al principio tuvo el nombre de palacio de Richelieu, quien habia ándolo heredado en testamento á Luis XIII, Luis XIV y su madre fijaron su residencia en él; y desde entonces tomó la denominacion de palacio Real. Posteriormente lo cedió Luis XIV á Felipe de Orleans, su hermano, y en tiempo de la república se distinguia con el nombre de palacio de la Igualdad y palacio del Tribunato. El palacio propiamente tal tiene anexas, por la parte del N. muchas galerías, de 1½ de legua de estension; tres de ellas, llamadas las Galerías de Piedra, fueron construidas desde 1786, y contienen 180 arcadas alumbradas durante la noche por el gas: la galería de Orleans, construida poco tiempo despues, está cubierta toda de cristales y ocupa el lugar de la antigua galería llamada Vitree. La actividad del comercio, el buen gusto, la riqueza y el lujo de las tiendas, reina con profusion en este admirable sitio, que es el punto de reunion de los forasteros, de los elegantes y del bello sexo de Paris. Se dá el nombre de jardin al paralelógramo prolongado que circuye las galerías, y su adorno consiste en calles de tilos, prolongadas á lo largo de los dos lados mayores, en una fuente con un surtidor de canastillo, y en dos elegantes pabellones de verde cesped: tiene 817 pies de largo, sobre 350 de ancho; es notable tambien el atrio de honor rodeado por 3 partes, por una columata, sobre la cual descansa un terraplen adornado de jarros y de flores.

El palacio de Luxemburgo ó de la Cámara de los Pares (llamado en tiempo del imperio palacio del Senado Conservador), en la parte meridional de Paris, fue empezado en 1615, segun el plan de J. Desbrosses, sobre el solar que ocupaba un palacio que Maria de Médicis habia comprado al duque de Piney-Luxemburgo: ostenta su entrada principal al N. en frente de la calle de Tournon: otra fachada que da al S. mira á un ameno jardin, cuyo centro está adornado con un hermoso juego de aguas y sombreado al E. y O. por corpulentos y frondosos arboles, entre cuyo oscuro verde blanquean una multitud de estatuas, y cubre la parte del S. un vasto semillero. A mas del salon de sesiones de los Pares, hay en este palacio, la sala del Trono, la del Libro de Oro, y una magnifica galeria, donde las obras mas raras del talento y del ingenio brillan en las mas preciosas pinturas. Se estiende por el lado del S. una calle desde el jardin hasta el Observatorio; y cerca y al O. de este palacio está el Pequeño Luxemburgo, donde fue establecido el Directorio.

El palacio de la Cámara de los Diputados (palacio del Cuerpo Legislativo bajo el imperio), está formado de la parte oriental del palacio Borbon, y domina entre el muelle de Orsay y la plaza del palacio Borbon: desde la parte del puente de Luis XIV., presenta un magnifico peristilo, construido por Poyet en el año 1807, y formado por 12 columnas corintias q' sostienen un fronton triangular, delante del cual se presenta una magestuosa escalinata adornada con estatuas colosales que agovian el mármol que las sostiene; la entrada de la plaza es igualmente magnifica; un hermoso atrio de honor precede á la sala de las Sesiones que recientemente se ha engrandecido y hermoseado. El palacio Borbon propiamente dicho, que pertenecia al príncipe de Borbon Condé, tiene un vasto y hermoso jardin, con un terraplen sobre el muelle.

El palacio de Justicia descuella en la parte occidental de la Cité; es la residencia de los tribunales de apelacion, de la cámara de los comptos, de la cámara real, y de *asises* y del tribunal de primera instancia; ocupa el solar de un palacio en que habitaron los prefectos Romanos, y fue residencia de casi todos los reyes de la primera dinastia, de los condes de Paris, en la segunda, y de los primeros reyes de la tercera: el rey Roberto mandó construir de nuevo el edificio; San Luis mandó edificar la cámara que lleva su nombre, la Grande Sala, la Grande Cámara, y la Santa Capilla; Felipe el hermoso lo aumentó considerablemente; y desde el reinado de Luis XII. fue esclusivamente destinado para la administracion y santuario de las Leyes.

El Grande Salon ó Sala de los Pasos Perdidos, que fue destruida por un incendio en 1618, fue reedificada en 1622; tiene 259 pies de largo, sobre 96 de ancho: es magnifica, y está adornada con un monumento erigido para perpetuar la memoria de Malesherbes, y despues del incendio de 1776 se hermoseó aun mucho mas su frontis. Una soberbia reja de hierro separa el patio principal al E. de una plazuela semicircular, que tiene el nombre del palacio; y en toda su longitud corre una oscura galería ocupada en parte por varias tiendas. La Consergeria, en donde estan detenidos los acusados, pertenece tambien al palacio de Justicia, y se ven aun en el muelle del Relox tres torrecillas que hacian parte de la antigua morada de los reyes.

(Continuará.)

BUQUES que navegan en alta mar existentes en el puerto de Montevideo hoy dia de la fecha con expresion de su clase, nacion, consignatarios y destinos.

NACIONALES.

Goleta "Amistad Perfecta," consignada á D. Juan da Silva Figueira.

Bergantin "Figaro," consignado a D. José Gestal, cargando para Cádiz.

INGLESES.

Fragata *Day*, consignada á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., cargando para Antuerpia.

Bergantin "Arab," consignado á los SS. Macrakan y Jamieson, para Liverpool.

Bergantin "Carraboo," consignado á D. Juan Gowland, despachado para Inglaterra.

Bergantin *Frisk*, consignado á los SS. Stanley Black y Ca., descargando.

Bergantin *Tiro*, consignado á Parlane McLean y Ca., cargando para Amberes.

Bergantin *Cleopatra*, consignado á Lafone, Wilson y Ca., descargando.

Bergantin *Irish Lass*, consignado á D. Juan Gowland, á flete para Liverpool, Lóndres, Amberes ó la Habana.

Bergantin *Two Friends*, consignado á Bertram Le Breton y Ca., recibe carga para Lóndres.

AMERICANOS.

Bergantin "Kentucky," consignado á los SS. Stanley, Black y Ca. cargando para Nueva York.

Bergantin *Governor Brooks*, consignado á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.

Barca *Isac Ellis*, consignada á los SS. Carreras y Butler, descargando.

Fragata *Belvidera*, consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., está en venta y en su defecto toma carga para cualquier parte del mundo.

FRANCESES.

Barca *Escualduna*, consignada á la órden, descargando.

Fragata *L'Orison*, consignada á Guerin Reboul y Ca., descargando.

Barca *Bougausille*, consignada á D. Pablo Duplessis, descargando.

Fragata *Diligente*, consignada a la órden,

ESPAÑOLES.

Bergantin "Concordia," consignado á D. Lázaro Luis de María, cargando para Cádiz.

Bergantin *Uruguay*, consignado a D. Juan María Perez, cargando para Cádiz.

Bergantin goleta *Celestina*, consignado á D. Pablo Nin, descargando.

Barca *Aníbal*, consignada á D. Francisco Juanicó, descargando.

Bergantin *Colombus*, consignado á D. Miguel A. Vilardebó, descargando.

SARDOS.

Bergantin "Sultano," a la órden.

Polacra "Thetis," consignada á D. Lázaro L. de María.

Bergantin "General Americano," consignado á D. Pablo Nin, descargando.

Bergantin *Pila de Oreste*, consignado á D. M. A. Vilardebó, descargando.

Bergantin *Vigilante*, consignado á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Polacra *César Augusto*, consignada á D. José María Platero, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Fama*, consignado á D. Manuel Gonzalvez da Costa, cargando para Pernambuco.

Bergantin *Atrevido* consignado á D. Francisco Peixoto Guimaraens despachado para el Rio Janeiro.

Bergantin "Protector Felix," á la órden.

Bergantin "Feliz Viajante," consignado á D. Felix Bujareo, despachado para Pernambuco.

Bergantin *San Pedro*, consignado á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., cargando para la Bahía.

Zumaca *Ligera*, consignada á D. Francisco Peixoto Guimaraens, cargando para Iguapé.

Bergantin *Estrella del Cabo*, consignado á D. Antonio Queiros, descargando.

Bergantin *Libramento*, consignado á la órden, descargando.

Zumaca *Estrella del Sud*, consignada á Don Francisco Peixoto Guimaraens, descargando.

Bergantin *Peregrino*, consignado á D. Francisco Peixoto Guimaraens, descargando.

PORTUGUESES.

Bergantin "Especulador," consignado á Don Manuel A. da Cuña, cargando para Cabo Verde.

Bergantin goleta "Nuevo Paquete," consignado á D. Felix Bujareo.

Bergantin-goleta *Príncipe Augusto*, consignado á D. A. do Acuña, despachado para el Janeiro.

Escuna *Josefina*, consignado á D. Manuel A. da Cunha, cargando para el Janeiro.

BREMENSES.

Barca *Elizabeth*, consignada á los SS. Stanley Black y Ca., descargando.

SUECOS.

Fragata *Aurora*, consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Valparaiso.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Flizam*, consignado á la órden.

RUSOS.

Barca *Joannes*, consignada á la órden.

Montevideo, Noviembre 24 de 1837

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 22.

D. Juan Nezon, para Buenos Aires.
Da. Micaela Vianqui de Caseres y 1 criada, id.
" Isabel Frazier su madre y 1 niño, id.

—

Presentados—Dia 23.

D. Alberto de Sosa 1 compañero y 3 esclavos, de Monson.
" Juan Torres, id.
" José Linas, Mayorca.
" José Ignacio Garmendia y 1 hijo, Havre.
" Domingo Freses, id,
" Sotylo Foames, Habana.
" José Dutech, Havre.
" Juan Barrez, id.
" Alejandro Rabachon, id.
" Juan Beltran, id.
" N. Ludele con su familia, id.
" Augusto Robillar. id.
" Pedro M. Aramburo, Habana.
" Tomas Tesanos y 3 peones. Arroyo de la V.
Da. Paulina Baulmon y 1 hijo, Havre.
D. Juan de Sta. Barbara, Janeiro.
" Carlos A. Louquy. id.
" Juan de Freita Ual y 1 hermano, id.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 24.

Bergantin sardo *Cesar*, capitan Viale, del Janeiro el 30 del pasado al Sr. Peri con——

444 rollos tabaco
40 barricas azucar
4 cajas dulce
2 sacos café
2 id. tapioca
3 cajones cera
2,000 alqueires sal.

Goleta nacional *Segré*, capitan Dallino, de Santa Catalina el 24 del pasado a D. Lazaro Luis de Maria con——

15 docenas tablas
26 sacos arroz
165 alqueires fariña
7 barricas goma
11 id. miel
152 porrones.

Diate brasilero *Sejo*, capitan More, del Rio Grande el 18 del corriente á la órden con——

959 arrobas yerva mate.

Patacho brasilero *Amistad*, capitan Machado, del Janeiro el 5 del corriente, á D. Manuel G. da Costa con——

154 rollos tabaco
12 sacos arroz
20 barricas azucar
1 birloche
18 bultos mercancias
4 pipas caña
1 caja dulce
1 barricas id.
500 alqueires sal.

Bergantin frances *Castor*, capitan Louuele, de Cette el 2 de Setiembre, á los Sres. Bertron Le'Breton y Ca. con——

136 cascos vino
202 cajones id.
100 canastos aceite
20 cuñetes almidon
12 cascos aguardiente
11 bultos mercancias
100 cajones pescado
100 id. frutas
Una porcion de sal y losa.

Patacho nacional *Bella Teresa*, capitan Barboro, del Janeiro el 10 del corriente, á los SS. Capurro y Castro con

15 sacos arroz
6 fardos pavilo
4 barriles vino
3 cajas } azucar
45 barricas }
271 rollos tabaco
30 barricas bacalao
80 bultos dulce

Bergantin ingles *Sterlingshire*, capitan Brown de Liverpool el 16 de Setiembre, á los SS. Stanley Black y Ca. con

447 cajones efectos
188 fardos id
428 barricas id
6 cuñetes id
2030 barras fierro
172 atados id
620 ollas id
48 ruedas
23 toneladas carbon

—

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 24

Bergantin ingles *Caraboo*, capitan José Portens, para Inglaterra por D. Juan Gowland, con

5000 cueros salados
6977 id secos
16810 astas
19 pipas grasa

Bergantin Brasilero *Feliz Viajante*, capitan Sergio J. García, para Pernambuco por D. Felix Buxareo, con

3000 quintales carne seca
200 id sebo en rama
50 arrobas grasa en bejigas
40 cueros de desecho

Goleta nacional *Feliz Rufina*, patron Nicolas Carcano, para San Salvador, por su patron.

—

SALIDAS.—Dia 24.

Bergantin americano *Globe*, para Cadiz.

Bergantin goleta nacional *Casas Blancas*, para el Janeiro.

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de Pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Herces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, la Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia politica del Pontificado Romeno, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo. Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Velleii Paterculi Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucrettii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgatae Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Afrigirno Canlanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Talleyrand al Pontifice, El Ropavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Queipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristicó; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio,

Tambien se venden—

DIVISAS
PARA
EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,
Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propios para fardos, bolsas, ciclo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

AVISO

EL capitan del bergantin ingles "Irish Lass," tributa su mas expresivo reconocimiento a los SS. comandantes de las corbetas de guera francesa Sapho y brasilera Dos de Julio, por el pronto y eficaz auxilio que ambos le prestaron estando encallado en Punta de Catretas el 13 del corriente.

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en la calle de San Luis No. 156 hallarán con quien tratar. Noviembre, 7—3p.

Sr. Editor del *Universal*.

Quiera Vd. dignarse insertar por ocho dias consecutivos en su acreditado Periódico la adjunta carta y contestacion de ella, á cuyo obsequio le quedará reconocido, por convenirle su publicidad á S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

Sr. D. Juan Andres Gelly.

Muy señor mio: Sirvase V. decirme á continuacion, si en virtud de órden del Juzgado de lo Civil hé entregado á V. todas las cantidades que existian en mi poder, pertenecientes à los herederos del finado Fortes, y que me habian sido depositadas por òrden del mismo Juzgado, quedando yo por consiguiente exonerado de toda reclamacion de parte de los representantes de la familia y acreedores de los bienes de aquel.

Cuya declaracion espera de V. su S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

Casa de V. Noviembre 22 de 1837.

Sr. D. Manuel Gradin.

Queda concluida la entrega de los fondos que V. tenia como depositario de los bienes del finado Fortes, hallandose los que aun existen en poder del comprador de la Estancia, por no haber llegado el caso de entregarlos; y V. exonerado de toda reclamacion ulterior. Creo que con esto quedará satisfecho. Soy de V. atento servidor Q. S. M. B.

Juan A. Gelly.

Noviembre 23 de 1837.

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos; y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

---

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestídos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocada, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy J. Re.

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

---

AVISO.

UN joven estrangere desea encontrar colocacion de mozo de almacen ó pulperia ó para cualquier otro servicio. En esta imprenta daran razon.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

---

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA *VENDE.*

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encentrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en dondo verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

---

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliguen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentarán en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

---

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del rèmate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y rebusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos quo no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tiend[a de] Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratill[o] conclusion de negocio, consistiendo en u[n] surtido de efectos ingleses y franceses, cuy[o deta]lle es el que sigue:——Piezas de madras [a] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anc[hos de] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por may[or mas] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. [...] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 rea[l], sarazas buenas a 1 real vara, muselinas de v[...] a medio real vara, id. bordadas al tambor [...] medio real vara, astracanes negros a 5 y [...] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo [...] medias de algodon de color bordadas a 3 y [...] reales par, id. blancas regulares a un real [...] zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetan [...] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [...] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio [...] par, terciopelos de superior calidad frances [...] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [...] vara, guarniciones finas a 6 y medio real [...] merinos franceses super ores a 9 reales vara, b[...] de vestido docena 3 reales, brines para pant[...] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos [...] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de [...] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos [...] sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, [...] los de cambray bordados a 12 reales, pie[...] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, [...] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos [...] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y o[...] mensidad de articulos por mayor y menor, qu[e es] muy estenso su detalle, todos sumamente b[aratos] y al mismo tiempo si despues de concluido [...] se alguno que se interesase en comprar el [...] puede ir á tratar con su dueño que vive en [la] ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigeyen ca[lle de] San Gabriel No. 112 se venden y ta[mbien] se aplican sanguijuelas recien llegadas de E[uropa] de la mejor calidad y negras, en la asera [...] Botica de D. Fermin. oc[t...]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por [...] Muelle No. 57 frente á la faroleria se [...] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba [...] vintenes libra. oct. [...]

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino [...] do San Carlos asera de los altos de [...] Arraga, se venden y tambien se aplican S[AN]GUIJUELAS recien llegadas de Europ[a ...] superior calidad. oct 12 3p

---

La Guirnalda Musica[l]

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernand[ez]

Tambien hay para guitarra.

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Moti[...]* vende la jarcia, velamen y palos de [...] buque; y al efecto se verán ó con su Guardi[an a] bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierr[a ...] con el mismo pueden tambien verse los que [ne]cesiten hacer uso de este Buque para depósi[to ...]

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, [...] una partida de ceniza de Santa Fé, de s[upe]rior calidad; el que se interese en el todo ó e[n al]gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro [...] 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha [co]modidad y muy acreditado, de la buena [...] ta á la media cuadra ballará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la bo[tica] de L. Ferrando calle de San Carlos No. [...]

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace [...] meses, y habiendo prestado sus servi[cios] en muchos Teatros de Europa, y diez años e[n el] de Barcelona en clase de Violin, como en el di[a] está en el de esta Capital, hace saber al púb[lico] que dará lecciones de su instrumento en su [mis]ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 14[...] en casa de los padres que gusten honrarle, llev[an]do consigo los mejores métodos de Italia, Fran[cia] y España, para facilitar con ellos este dificil y [bri]llante instrumento; teniendo a mas violines [y] todo lo correspondiente traidos de Europa p[ara] vender. Tambien se venden en su misma c[asa] cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al [ins]tante, durando encendida dicha velita por mas [de] cinco minutos.—Ha sido descubridor en Españ[a de] un especifico bueno para sacar manchas, y pa[rti]cularmente excelente para quitar la grasa y su[cio] en el cuello de las casacas, levitas y toda clase [de] ropa, experimentado por muchos años en Bar[ce]lona; en dos minutos queda como nuevo sin da[ñar] el color ni dejar el menor olor, haciéndose [con] mucha sencillez en propia casa, y se vende a [...] vintenes la redomita. Por último dará leccio[nes] de lengua Romana Italiana, conociendo el idio[ma] del pais, siendo facil conseguir el conocimien[to] de una lengua tan útil para todo lance en m[uy] pocos meses. El todo se ajustará a precio el m[as] limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio [...] que se interese por ella ocurra a la calle [de] San Miguel en los altos de la esquina del Relox [...] una puerta escalera al lado de un bodegon. n[ov] 2[...]

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad [...] pesos que es su costo. El que lo qui[era] comprar ocurra a la calle de San Agustin No. [...] herreria de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintore[ria] de Pedro Farini, frente á lo del Dr. Canst[att] se limpian perfectamente y arman sombreros [de] paja de toda clase, se les pone cinta y tafetan; to[do] a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vici[os] propia para cuidar un niño. En esta Im[prenta] daran razon. nov 24